

Estados Financieros Auditados

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

***Estados Financieros Auditados***

Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros.....	1
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Rendimiento Financiero.....	5
Estados de Cambios en los Activos Netos.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

***Información Complementaria***

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Complementaria.....	24
Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados.....	25
Variación de los Estados de Situación Financiera.....	27
Variación de los Estados de Rendimiento Financiero.....	28



## **Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros**

Al Pleno de la  
**Cámara de Cuentas de la República Dominicana**  
Santo Domingo, República Dominicana

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la **Cámara de Cuentas de la República Dominicana**, que comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2018 y los estados de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cámara de Cuentas de la República Dominicana**, al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

### ***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Cámara de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### ***Asuntos Claves de Auditoría***

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Estos asuntos han sido atendidos durante el proceso de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen otros asuntos que deban ser comunicados en nuestro informe.

## ***Otra Información***

El Pleno de la Cámara de Cuentas es responsable de la otra información que comprende la información complementaria y la memoria anual, excluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y nuestra responsabilidad sobre esto consiste en evaluar e informar sobre el contenido y presentación de la ejecución del presupuesto, conforme a la normativa aplicable y del conocimiento de la Cámara obtenido en la realización de la auditoría de los estados financieros y sin incluir información distinta a la obtenida como evidencia durante la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si ésta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que, si existiera una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidades del Pleno de la Cámara de Cuentas y los Responsables del Gobierno de la Cámara en relación con los Estados Financieros***

El Pleno de la Cámara de Cuentas es responsable por el fiel cumplimiento de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y del control interno que la Cámara considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Pleno de la Cámara de Cuentas es responsable de evaluar la capacidad de la Cámara para continuar como un negocio en marcha, revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en marcha y utilizando la base contable de entidad en marcha, salvo que el Poder Ejecutivo tenga la intención de liquidar la Cámara o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

El Pleno de la Cámara de Cuentas está a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cámara.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Cámara.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de entidad en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Cámara para continuar como entidad en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, solo el Poder Ejecutivo tiene la potestad de que la Cámara no pueda continuar como una entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Cámara para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Cámara. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cámara en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### ***Otro Asunto***

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe sin salvedad el 27 de abril de 2018.

Socio responsable: José Pimentel Campusano, exequátur No. 3313

***Contadores Públicos Autorizados  
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71***

Santo Domingo, República Dominicana  
22 de marzo de 2019

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

(Expresados en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo--Notas D y Q	20,701,034	21,479,683
Cuentas por cobrar empleados y otras--Nota Q	599,099	503,004
Inventarios	1,842,101	1,971,464
Pagos anticipados--Nota E	3,012,968	3,230,658
<b>Total activos corrientes</b>	<b>26,155,202</b>	<b>27,184,809</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedades, muebles y equipos-neto--Nota F	64,950,186	70,647,057
Activos intangibles--Nota G	28,075,236	29,995,082
Otros activos no financieros	1,983,475	673,753
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>95,008,897</b>	<b>101,315,892</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>121,164,099</b>	<b>128,500,701</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar--Notas H y Q	9,380,491	10,457,519
Retenciones y acumulaciones por pagar--Notas I y Q	51,253,199	7,915,596
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>60,633,690</b>	<b>18,373,115</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>		
Capital--Nota J	115,667,740	115,667,740
Resultados del período	(43,272,321)	796,700
Resultados acumulados--Nota K	(11,865,010)	(6,336,854)
<b>Total activos netos</b>	<b>60,530,409</b>	<b>110,127,586</b>

**Compromisos y contingencias--Nota O**

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

(Expresados en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos:</b>		
Transferencias y donaciones--Nota L	827,639,668	729,478,308
Otros ingresos--Notas D y M	3,429,897	2,929,438
	<u>831,069,565</u>	<u>732,407,746</u>
<b>Gastos:</b>		
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados--Nota N	716,385,022	577,216,667
Subvenciones y otros pagos por transferencias--Nota N	2,512,177	2,082,255
Servicios no personales--Nota N	97,432,845	94,458,990
Suministros y material para consumo--Nota N	36,155,870	33,091,565
Depreciación y amortización	21,777,960	24,613,466
Financieros	78,012	148,103
	<u>874,341,886</u>	<u>731,611,046</u>
<b>Resultado del período (ahorro/desahorro)</b>	<b><u>(43,272,321)</u></b>	<b><u>796,700</u></b>

Véase notas a los estados financieros.

## ESTADOS DE CAMBIOS DE ACTIVOS NETOS

*CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA*

(Expresados en RD\$)

	<i>Capital Aportado</i>	<i>Resultados Acumulados</i>	<i>Total Activos Netos/ Patrimonio</i>
<b>Balance al 1ro. de enero de 2017</b>	<b>107,813,362</b>	<b>3,497,530</b>	<b>111,310,892</b>
Donaciones	7,854,378	-	7,854,378
Ajustes al patrimonio--Nota K	-	(9,834,384)	(9,834,384)
Resultados netos del período	-	796,700	796,700
<b>Balance al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>115,667,740</b>	<b>(5,540,154)</b>	<b>110,127,586</b>
Ajustes al patrimonio--Nota K	-	(6,324,856)	(6,324,856)
Resultados netos del período	-	(43,272,321)	(43,272,321)
<b>Balance al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>115,667,740</b>	<b>(55,137,331)</b>	<b>60,530,409</b>

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

(Expresados en RD\$)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas</b>		
Cobros:		
De subvenciones, transferencias y otras asignaciones	827,639,668	729,188,308
De intereses financieros	2,043,949	1,663,157
Otros cobros	1,289,853	1,556,281
Pagos:		
A otras entidades para financiar sus operaciones (transferencias)	(2,512,177)	(2,082,255)
A los trabajadores o en beneficios de ellos	(628,308,267)	(528,419,209)
Por contribuciones a la seguridad social	(61,318,578)	(48,797,458)
A proveedores	(87,723,883)	(84,716,854)
Otros	(36,104,519)	(49,718,740)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>15,006,046</b>	<b>18,673,230</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pagos:		
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(3,663,103)	(11,115,152)
Adquisición de intangibles y otros activos de corto plazo	(12,121,592)	-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(15,784,695)</b>	<b>(11,115,152)</b>
(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(778,649)	7,558,078
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>21,479,683</b>	<b>13,921,605</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>20,701,034</b>	<b>21,479,683</b>

Véase notas a los estados financieros.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

31 de diciembre de 2018 y 2017

#### **NOTA A--ENTIDAD**

**Entidad:** La *Cámara de Cuentas de la República Dominicana*, es el organismo fiscalizador del patrimonio público de la República Dominicana, desde la primera constitución, encargada de dar descargo a los administradores por su gestión. Sus orígenes vienen del 1844, pero no era una Cámara de Cuentas como la de hoy, sino un consejo administrativo compuesto por funcionarios públicos encargados de verificar anualmente las cuentas generales e informar al Congreso Nacional. Posteriormente, en la denominada Constitución de Moca, del 27 de febrero de 1845, se consagra en su Artículo No. 127, el establecimiento de una Cámara de Cuentas con las características que mantiene hasta hoy. El 2 de diciembre de 1942, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 130, sobre la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

El 20 de enero de 2004, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No.10-04 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, la cual establece en su Artículo primero, que la misma tiene las atribuciones y competencias para instituir el sistema nacional de control y auditoría, armonizar las normas legales, identificar las instituciones responsables de aplicarlas, jerarquizar su autoridad, facilitar la coordinación interinstitucional, promover la gestión ética, eficiente, eficaz y económica de los administradores de los recursos públicos y facilitar una transparente rendición de cuentas de quienes desempeñan una función pública o reciben recursos públicos.

Las operaciones administrativas de la Cámara de Cuentas están localizadas en el edificio Manuel Fernández Mármol, de la avenida 27 de febrero esquina Abreu, Santo Domingo, Distrito Nacional, el cual fue asignado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto No.198-2 del 19 de marzo de 2002.

La Ley No. 10-04 en sus artículos Nos. 18 y 19, establece que el máximo organismo que rige las operaciones de la Cámara es el Pleno de Miembros, compuestos por cinco (5) miembros y sus sustitutos elegidos por el Senado de la República por un período de cuatro (4) años. El Pleno de la Cámara de Cuentas, está compuesto como sigue:

<i>Nombre</i>	<i>Posición</i>
Hugo Francisco Álvarez Pérez	Presidente
Pedro Antonio Ortiz	Vicepresidente
Carlos Noes Tejada Díaz	Secretario
Félix Álvarez Rivera	Miembro
Margarita Melenciano Corporán	Miembro

#### **NOTA B--BASE DE CONTABILIZACIÓN**

**Base de Presentación:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA B--BASE DE CONTABILIZACIÓN--Continuación**

La Cámara presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de la NICSP No. 24, “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros”.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiente una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado por el Pleno de la Cámara de Cuentas el 28 de junio de 2017, mediante la resolución DEC-2017-234, cubre el período fiscal comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2018 y es incluido como información complementaria a los estados financieros.

**Base de Medición:** Los estados financieros se elaboran sobre la base de costo histórico.

**Moneda Funcional y de Presentación:** Los estados financieros están preparados en pesos dominicanos (RD\$).

**Uso de Estimados:** La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) requiere que la Cámara haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente las cuales son reconocidas de manera prospectiva.

**Supuesto e Incertidumbres en las Estimaciones:** La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto más importante sobre los estados financieros, se describe en la Nota O--Compromisos y contingencias: reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

**Medición de los Valores Razonables:**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cámara requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Cámara cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La gerencia financiera tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA B--BASE DE CONTABILIZACIÓN--Continuación**

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NICSP, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Cámara utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Cámara reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período que ocurrió el cambio. La nota Q--Instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al determinar medir los valores razonables.

**NOTA C--RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros.

**Instrumentos Financieros**

La Cámara clasifica los activos financieros no derivados en categorías de cuentas y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

**Activos y pasivos financieros no derivados - Reconocimiento y baja en cuentas:** La Cámara reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA C--RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación**

La Cámara da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo transferido. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Cámara se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Cámara da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando los flujos contractuales de la obligación son descargados o cancelados, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presenten en los estados de situación financiera su importe neto, solo cuando la Cámara tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**Activos financieros no derivados - medición**

Partidas por cobrar: Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**Pasivos financieros no derivados – medición:** Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cámara mantiene como cuentas y partidas por cobrar el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar a terceros, funcionarios, empleados y otras.

**Deterioro del valor de los activos**

**Activos financieros no derivados:** En cada fecha de los estados de situación financiera, la Cámara revisa los importes en libros de sus activos financieros, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA C--RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación**

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

**Activos no financieros:** En cada fecha de los estados de situación financiera, la Cámara revisa los importes en libros de sus activos no financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado con base en los flujos de caja descontados al valor presente, utilizando una tasa de descuento similar a la de los mercados en que se negocian estos activos. Para evaluar el deterioro, son segregados los activos cuyo uso genera flujos de efectivo continuo de aquellos otros activos que no generan flujos de efectivo continuo. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

**Reconocimiento de Ingresos:** La Cámara reconoce los ingresos presupuestarios y por donaciones recibidas son reconocidos por el método de lo percibido, es decir, cuando los aportes presupuestarios y las donaciones son recibidas.

**Inventarios:** Los inventarios de papelería y suministros de oficina, están valorados al costo de adquisición.

**Propiedad, Muebles y Equipos:** Los muebles y equipos, son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro. El costo de las mejoras a propiedades, incluye materiales, mano de obra y los costos indirectos a dichas mejoras.

**Costos posteriores:** Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Cámara reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA C--RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación**

La depreciación y amortización son calculadas bajo el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo entre los años de vida útil estimada de los activos, según detallamos:

<i>Categoría</i>	<i>Vida útil</i>
Equipos de producción y de transporte	5-10 años
Muebles y equipos de oficina	5-10 años
Equipos de computadoras	3 años
Mejoras a propiedades	50 años

**Otros Activos**

Los otros activos están compuestos por las licencias y programas de computadoras adquiridas por la Cámara y el efectivo e inversiones restringidos, entre otros.

Los programas de computadoras son reconocidos al costo menos la amortización. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa el deterioro de estos activos en cada fecha de preparación de los estados financieros.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos, el cual se estima en cinco años.

**Beneficios a los Empleados**

**Beneficios a corto plazo:** Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Cámara posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**Sistema de Seguridad Social:** Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privado, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Esta ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia y para el seguro familiar de salud de 7.10% y 7.09%, respectivamente del salario base, sujeto a aportes, el cual es cubierto por el empleador, y 2.87% y 3.04%, respectivamente, cuya proporción es cubierto por el empleado.

**Prestaciones laborales:** La Ley 41-08 de Función Pública y sus reglamentos requiere que, en el caso de la desvinculación de un servidor público, le corresponde ser indemnizado con un salario por cada año de servicio hasta los 18 años de servicios. La Cámara registra el pago de prestaciones como gasto a medida en que los empleados son desvinculados.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA C--RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS--Continuación**

**Provisiones a Corto Plazo**

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, la Cámara tiene una obligación presente, legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que le necesite utilizar recursos económicos para cancelarla.

Las provisiones a largo plazo se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

**Impuesto sobre la Renta:**

De acuerdo a las leyes tributarias vigentes en la República Dominicana, la Cámara de Cuentas no genera impuesto sobre la renta, sin embargo, se constituye en agente de retención de impuestos sobre los pagos efectuados a empleados y proveedores por compra de bienes y servicios para la institución.

**NOTA D--EFECTIVO**

El detalle del efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja chica	600,000	575,000
Bancos	5,976,794	12,904,683
Certificados financieros capitalizables en el Banco de Reservas de la República Dominicana a una tasa de interés anual del 5.40% y 5%, en el 2018 y 2017, respectivamente con vencimiento a 90 días.	14,124,240	8,000,000
	<b>20,701,034</b>	<b>21,479,683</b>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los certificados financieros generaron intereses por RD\$2,043,949 y RD\$1,633,157, respectivamente y se presentan como otros ingresos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

**NOTA E--GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Los gastos pagados por anticipados, corresponden a las pólizas de seguros no consumidas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****NOTA F--PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS**

El detalle de las propiedades, muebles y equipos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Otros Ajustes</u>	<u>2018</u>
Edificaciones (a)	82,073,397	-	-	82,073,397
Mobiliarios y equipos de oficina	33,445,291	1,061,991	-	34,507,282
Equipos de transporte	58,612,320	-	-	58,612,320
Maquinarias y equipos	89,624,582	2,601,112	-	92,225,694
<b>Total costo de Propiedades, muebles y equipos</b>	<b>263,755,590</b>	<b>3,663,103</b>	<b>-</b>	<b>267,418,693</b>
Depreciación acumulada	(193,108,533)	(9,046,244)	(313,730)	(202,468,507)
<b>Total costo de Propiedades, muebles y equipos netos</b>	<b><u>70,647,057</u></b>	<b><u>(5,383,141)</u></b>	<b><u>(313,730)</u></b>	<b><u>64,950,186</u></b>

(a) La edificación donde se realizan las operaciones administrativas de la Cámara, fue asignada por el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto 198-22 del 19 de marzo de 2002.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cámara mantiene asignado cinco (5) vehículos propiedad de la Dirección General de Aduanas.

Al 31 de diciembre de 2018, se incluye mobiliario y equipos que están en uso y totalmente depreciados, por RD\$132,083,623.

**NOTA G--ACTIVOS INTANGIBLES**

El detalle de los activos intangibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Programas de computación	70,071,123	59,259,256
Amortización acumulada (a)	(41,995,887)	(29,264,174)
	<b><u>28,075,236</u></b>	<b><u>29,995,082</u></b>

(a) El movimiento de la amortización acumulada, durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio		
Cargo del período	(29,264,171)	(20,800,716)
Saldo al final	(41,995,887)	(29,264,174)

**NOTA H--CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	8,480,491	2,300,104
Fondos Unión Europea (a)	900,000	8,157,415
	<b><u>9,380,491</u></b>	<b><u>10,457,519</u></b>

a) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a obligaciones de la contrapartida del proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo, pagados con fondos de Unión Europea. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a los ingresos pendiente de ejecutar del proyecto en el 2018.



**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****NOTA I--RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR**

El detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión de bono por desempeño por pagar	34,015,592	-
Prestaciones laborales	4,692,527	4,692,527
Impuesto sobre la renta	6,958,976	2,500,094
ITBIS retenido	28,755	97,200
Seguridad social	3,144	78,988
Aportes a cooperativa	4,668,689	-
Otras acumulaciones	885,516	546,787
	<b><u>51,253,199</u></b>	<b><u>7,915,596</u></b>

**NOTA J--CAPITAL**

La composición del capital de la Institución, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital institucional (a)	27,331,666	27,331,666
Donaciones (b)	88,336,074	88,336,074
	<b><u>115,667,740</u></b>	<b><u>115,667,740</u></b>

a) La Cámara de Cuentas creó su capital institucional a partir del año 2004, cuando la Institución empezó a preparar sus estados financieros. Este monto de capital fue determinado en base a la diferencia entre activos y pasivos que tenía la Institución a ese año.

b) La Cámara de Cuentas recibe donaciones de equipos tanto electrónicos como de oficina de varios organismos internacionales, y se presentan en el estado de situación financiera como parte de los activos fijos y como donación de equipos en el patrimonio de la Institución.

**NOTA K--AJUSTES AL PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2018, los ajustes al patrimonio corresponden a ajustes de facturas recibidas de proveedores después de la fecha de cierre y correcciones en la depreciación y amortización, por RD\$6,011,126 y RD\$313,730, respectivamente; en el 2017, a gastos de activos fijos que no habían sido considerados.

**NOTA L--TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**

El detalle de los ingresos por transferencias y donaciones, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aportes del Gobierno Central (a)	820,222,253	729,188,308
Donaciones recibidas (b)	7,417,415	290,000
	<b><u>827,639,668</u></b>	<b><u>729,478,308</u></b>

a) La Ley No. 194-04 en sus artículo No. 4, establece que el presupuesto de la Cámara de Cuentas será de por lo menos un 0.30% de los ingresos internos, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos establecidos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

b) Corresponden a los aportes realizados por la Unión Europea para el Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****NOTA M--OTROS INGRESOS**

El detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados	2,043,949	1,633,157
Alquiler azotea	1,085,948	996,281
Alquiler cafetería	300,000	300,000
	<u><b>3,429,897</b></u>	<u><b>2,929,438</b></u>

**NOTA N--GASTOS**

El detalle de los principales gastos, correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre, son los siguientes:

<u><i>Sueldos, Salarios y Otros Beneficios a Empleados</i></u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos para cargos fijos	441,289,493	336,106,934
Personal en trámite de pensión	17,082,376	10,874,357
Sueldo personal temporero	6,020,227	6,069,997
Compensación a personas	1,835,718	20,897,742
Honorarios	-	2,075,571
Dietas y gastos de representación	6,393,995	5,755,807
Prestaciones laborales	2,687,323	19,647,649
Bonificaciones y vacaciones	138,833,205	91,628,591
Regalía pascual	36,935,263	29,062,299
Incentivos y escalafones	3,988,844	6,300,262
Contribución a la seguridad social	28,262,410	22,278,292
Contribución al plan de pensiones	30,017,338	23,633,386
Contribución al seguro de riesgo laboral	3,038,830	2,885,780
	<u><b>716,385,022</b></u>	<u><b>577,216,667</b></u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, la Institución pagó sueldos y compensaciones al personal directivo, que se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y subdirectores en adelante, por aproximadamente RD\$69,000,000.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantenía 535 y 521 empleados, respectivamente.

<u><i>Subvenciones y Otros Pagos por Transferencias</i></u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ayudas y donaciones	914,300	1,060,762
Becas y viajes de estudios	983,739	588,637
Transferencias al sector externo	614,138	432,856
	<u><b>2,512,177</b></u>	<u><b>2,082,255</b></u>

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****NOTA N--GASTOS--Continuación**

<i>Suministros y Material para Consumo</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Alimentos y productos agroforestales	17,214,026	16,820,584
Textiles y vestuarios	267,314	901,755
Productos de papel, cartón e impresos	2,705,620	2,261,296
Combustibles, lubricantes y productos químicos	12,597,311	10,165,759
Productos de cuero, caucho y plástico	1,138,368	1,048,463
Productos de minerales metálicos y no metálicos	379,153	192,861
Productos y útiles varios	1,854,078	1,700,847
	<b>36,155,870</b>	<b>33,091,565</b>
<i>Servicios no Personales</i>		
Seguros	25,933,050	28,916,721
Servicios básicos	11,096,593	11,301,951
Publicidad, impresiones y encuadernación	6,228,064	7,153,836
Comunicación	8,917,924	8,500,732
Viáticos	13,183,200	11,689,119
Transporte y almacenaje	2,670,816	2,605,865
Alquileres	786,637	280,740
Conservación	5,366,249	6,272,192
Servicios técnicos y profesionales	15,866,375	7,995,698
Auditorías y estudios financieros	1,003,000	1,652,000
Fumigación	377,600	1,481,791
Impuestos y gastos	1,156,821	1,384,419
Gastos judiciales	119,500	1,060
Otros servicios no personales	4,727,016	5,222,866
	<b>97,432,845</b>	<b>94,458,990</b>

**NOTA O--COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS****Compromisos:**Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo

El 4 de abril de 2018, el Ordenador Nacional para los Fondos Europeos de Desarrollo y Director General de Cooperación Multilateral y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, firmaron un contrato de subvención para la ejecución del Proyecto denominado “Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana”, Ref. 11avo. FED/2015/38723”, financiado con fondos de la Unión Europea.

El objetivo del contrato fue contribuir al fortalecimiento institucional y operativo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana 2016-2020, como órgano fiscalizador de las finanzas públicas, para obtener el logro del producto No. 5 correspondiente al fortalecimiento de los mecanismos de control social, rendición de informes y transparencia; y del rol de la CCRD como rector y coordinador del Sistema Nacional de Control y Auditorías.

El costo de financiación aprobado fue de RD\$26,771,183, el Organismo de Contratación se comprometió a financiar RD\$10,289,683, equivalente al 38.44% del monto total de la acción y el ejecutor aportará como contrapartida RD\$16,481,500, equivalente al 61.56%, para una ejecución inicial de doce (12) meses. Posteriormente, el 12 de febrero de 2018, mediante el apéndice No. 2, se modifica el período de aplicación de 12 a 18 meses.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA O--COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS--Continuación**

**Contingencias:** Al 31 de diciembre de 2018 existen varios casos legales de carácter laboral y administrativo, en contra de la Institución pendientes de fallo en los tribunales del país, correspondientes a empleados desvinculados y en opinión de los abogados de la Institución, el efecto de tales demandas judiciales en los casos de que fueran desfavorables, no tendría un impacto importante en los estados financieros de la Institución.

**NOTA P--RECLASIFICACIONES ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

Algunas cifras correspondientes a los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron reclasificadas para fines de comparabilidad con el año 2018, cuyo detalle es el siguiente

<i>Cuenta</i>	<i>RD\$</i>
Otros activos /Inventarios	1,971,464
Retenciones y acumulaciones/cuentas por pagar	8,157,415
Otros activos/activos intangibles	29,995,082
Otros ingresos/Transferencias y donaciones	290,000
Otros gastos/suministros y material de consumo	1,241,324
Otros gastos/servicios no personales	9,742,136
Otros gastos/gastos financieros	148,103

**NOTA Q--INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Marco de Gestión del Riesgo Financiero

La Cámara es responsable de establecer y supervisar su estructura de gestión de riesgo. Las políticas de gestión de riesgo de la Cámara son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Institución está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de administración de riesgo

La gerencia es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Cámara y es responsable del desarrollo y monitoreo de sus políticas de administración de riesgo.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA Q--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación**

Las políticas de administración de riesgo de la Cámara son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Cámara, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Durante las reuniones se determinan si es requerido efectuar cambios en las políticas y en los sistemas de administración de riesgos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Cámara.

**Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera de la compañía si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las inversiones y cuentas por cobrar.

***Inversiones***

La Cámara limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y sólo con contrapartes que tengan una buena calificación de crédito. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Cámara ha invertido sólo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Cámara evalúa el deterioro del valor de estas inversiones considerando su mejor estimado de pérdidas incurridas, por los cambios sufridos en el valor en los mercados donde se cotizan.

**Exposición al Riesgo de Crédito:**

Al 31 de diciembre los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en bancos	5,976,794	12,904,683
Cuentas por cobrar, netas	599,099	503,004
Inversiones en certificados financieros	14,124,240	8,000,000
	<u><u>20,700,133</u></u>	<u><u>21,407,687</u></u>

**Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de que la Institución no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Institución para la administración del riesgo es, en la medida de lo posible, tener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos en la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Cámara.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****NOTA Q--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación**

La Cámara monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, la Cámara garantiza que tiene fondos suficientes para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, que excluyen el impacto de acuerdos de compensación de pago al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2018</b>		
	<i>Valor en libros</i>	<i>Flujos de efectivo contractual</i>	<i>6 meses ó menos</i>
Cuentas por pagar	(9,380,491)	(9,380,491)	(9,380,491)
Retenciones y acumulaciones por pagar	(51,253,199)	(51,253,199)	(51,253,199)
	<b>(60,633,690)</b>	<b>(60,633,690)</b>	<b>(60,633,690)</b>

  

	<b>2017</b>		
	<i>Valor en libros</i>	<i>Flujos de efectivo contractual</i>	<i>6 meses ó menos</i>
Cuentas por pagar	(10,457,519)	(10,457,519)	(10,457,519)
Retenciones y acumulaciones por pagar	(7,915,596)	(7,915,596)	(7,915,596)
	<b>(18,373,115)</b>	<b>(18,373,115)</b>	<b>(18,373,115)</b>

**Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Cámara o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

**Riesgo Moneda**

La Cámara está expuesta al riesgo cambiario en las transacciones de pago que realiza que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Cámara, principalmente el dólar estadounidense (US\$), sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no posee instrumentos financieros expuestos a fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras.

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## NOTA Q--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación

**Clasificaciones contables y valor razonable de los instrumentos financieros**

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Cámara al 31 de diciembre:

<i>2018</i>					
	<i>Mantenidas a vencimiento</i>	<i>Préstamos y partidas por cobrar</i>	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Total valor razonable</i>
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,701,034	-	-	20,701,034	20,701,034
Cuentas por cobrar	-	599,099	-	599,099	599,099
	<b>20,701,034</b>	<b>599,099</b>	<b>-</b>	<b>21,300,133</b>	<b>21,300,133</b>
<b>Pasivos financieros:</b>					
Retenciones y acumulaciones por pagar	-	-	(51,253,199)	(51,253,199)	(51,253,199)
Cuentas por pagar	-	-	(8,480,491)	(8,480,491)	(8,480,491)
Otras cuentas por pagar	-	-	(900,000)	(900,000)	(900,000)
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(60,633,690)</b>	<b>(60,633,690)</b>	<b>(60,633,690)</b>
<i>2017</i>					
	<i>Mantenidas a vencimiento</i>	<i>Préstamos y partidas por cobrar</i>	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Total valor razonable</i>
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo en caja y bancos	21,479,683	-	-	21,479,683	21,479,683
Cuentas por cobrar corto plazo	-	503,004	-	503,004	503,004
	<b>21,479,683</b>	<b>503,004</b>	<b>-</b>	<b>21,982,687</b>	<b>21,982,687</b>
<b>Pasivos financieros:</b>					
Retenciones y acumulaciones por pagar	-	-	(7,915,596)	(7,915,596)	(7,915,596)
Cuentas por pagar	-	-	(2,300,104)	(2,300,104)	(2,300,104)
Otras cuentas por pagar	-	-	(8,157,415)	(8,157,415)	(8,157,415)
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(18,373,115)</b>	<b>(18,373,115)</b>	<b>(18,373,115)</b>

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo, inversión en certificados financieros y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, fue el Nivel 3 se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los valores en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**NOTA Q--INSTRUMENTOS FINANCIEROS--Continuación**

*Exposición al riesgo de tasa de interés*

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Cámara que devengan intereses, es como sigue:

<u><i>Instrumentos de tasas variables</i></u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones en el Banco de Reservas de la República Dominicana	<u><b>14,124,240</b></u>	<u><b>8,000,000</b></u>





## **Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Complementaria**

Al Pleno de la  
**Cámara de Cuentas de la República Dominicana**  
Santo Domingo, Distrito Nacional.

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la **Cámara de Cuentas de la República Dominicana**, al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros básicos, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana requiere que se prepare cierta información complementaria. El Pleno de la Cámara de Cuentas es responsable de preparar la información complementaria al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha.

La información complementaria incluida en los anexos I, II y III, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros de la Cámara y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos de la Cámara, considerados en su conjunto, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Este informe es sólo para información del Pleno de la Cámara de Cuentas y otros que previamente hayan recibido los estados financieros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana por el año terminado en esa fecha con nuestra opinión sin salvedad, y no deben ser usados para ningún otro propósito.

Socio responsable: José Pimentel Campusano, exequátur No. 3313

**Contadores Públicos Autorizados**  
**Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**

Santo Domingo, República Dominicana  
22 de marzo de 2019

## ANEXO I

## ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALIZADOS

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en RD\$)

*Presupuesto sobre las Bases Establecidas en la Ley Orgánica de  
Presupuesto para el Sector Público No. 423-06  
(Clasificación de Pagos por Funciones)*

		<i>Importes Presupuestados</i>		<i>Importes Reales con Base Contable</i>	<i>Diferencia Presupuesto Final y Realizado</i>
		<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
<b>Ingresos</b>					
Transferencias y donaciones	(a)	814,249,485	820,222,254	820,222,253	(5,972,768)
Otros ingresos	(b)	-	-	3,305,656	(3,305,656)
<b>Total de Ingresos</b>		<b>814,249,485</b>	<b>820,222,254</b>	<b>823,527,909</b>	<b>(9,278,424)</b>
<b>Gastos</b>					
Sueldos, salario y beneficios a empleados	(c)	647,002,279	668,403,183	669,695,355	(1,292,172)
Subvenciones y pagos por transferencia		4,557,712	2,684,666	2,684,282	384
Suministro y material para consumo		39,790,387	37,571,274	37,360,110	211,164
Disminución de pasivos	(d)	-	11,782,806	13,370,652	(1,587,846)
Servicios no personales		102,314,774	85,620,358	85,365,145	255,213
Incremento en disponibilidades		-	600,000	600,000	-
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles		20,584,333	13,559,967	13,384,565	175,402
<b>Total de gastos</b>		<b>814,249,485</b>	<b>820,222,254</b>	<b>822,460,109</b>	<b>(2,237,855)</b>
<b>Superávit/exceso</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,067,800</b>	

**Comentarios de las variaciones:**

(a) La Cámara de Cuentas mantiene sus registros presupuestarios bajo los requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, aplicable al Sector Público, de acuerdo al Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto e imputadas a las partidas

El Presupuesto de la Cámara debe ser elaborado por una comisión especializada, integrada por representante de la propia Cámara, el Senado de la República y la Cámara de Diputados e incorporado por el Poder Ejecutivo cada año en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos. Esta disposición está contenida en la Ley No. 10-04 de la Cámara y tiene como finalidad garantizar su independencia en condición de órgano rector superior de control y auditoría.

Los aspectos más relevantes del Manual de Clasificación Presupuestaria que indiquen en el Estado de Importes de Presupuestos y Realizados son:

Los gastos se clasifican por objeto, con la finalidad de identificar los bienes y servicios adquiridos por la Institución, con el propósito de permitir un control contable de los mismos, identificando el tipo de bien o servicio que financia para cumplir los programas del presupuesto.

ANEXO I

ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALIZADOS--Continuación

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

**Comentarios de las variaciones:**

Para cada una de las clasificaciones de ingresos y gastos que se mencionan en la Ley, la Cámara de Cuentas utiliza las subclasificaciones y desgloses que se estimen convenientes y la nomenclatura de imputación de todas las clasificaciones y subclasificaciones que estimen convenientes para el registro y presentación de sus operaciones. La Cámara de Cuentas mantiene sus registros atendiendo a la clasificación sugerida por la Oficina Nacional de Presupuesto.

(b) Corresponden a los ingresos recibidos por intereses generados de los certificados financieros, alquiler de espacio de cafetería y azotea.

c) Corresponde al aumento en el pago de bonificaciones del año 2017 y a los pagos de compensaciones al personal de seguridad.

d) Durante el año 2018, se pagaron facturas correspondiente al año 2017.

ANEXO II  
VARIACION DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

(Expresados en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>			
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,701,034	21,479,683	(778,649)	(4)
Cuentas por cobrar empleados y otras	599,099	503,004	96,095	19
Inventarios	1,842,101	1,971,464	(129,363)	(7)
Pagos anticipados	3,012,968	3,230,658	(217,690)	(7)
<b>Total activos corrientes</b>	<b>26,155,202</b>	<b>27,184,809</b>	<b>(1,029,607)</b>	<b>(4)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, muebles y equipos-neto	64,950,186	70,647,057	(5,696,871)	(8)
Activos intangibles	28,075,236	29,995,082	(1,919,846)	(6)
Otros activos no financieros	1,983,475	673,753	1,309,722	194
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>95,008,897</b>	<b>101,315,892</b>	<b>(6,306,995)</b>	<b>(6)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>121,164,099</b>	<b>128,500,701</b>	<b>(7,336,602)</b>	<b>(6)</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por pagar	9,380,491	10,457,519	(1,077,028)	(10)
Retenciones y acumulaciones por pagar	51,253,199	7,915,596	43,337,603	547
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>60,633,690</b>	<b>18,373,115</b>	<b>42,260,575</b>	<b>230</b>
	<b>60,530,409</b>	<b>110,127,586</b>	<b>(49,597,177)</b>	<b>(45)</b>
<b>ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO</b>				
Capital	115,667,740	115,667,740	-	-
Resultados del período	(43,272,321)	796,700	(44,069,021)	(5,531)
Resultados acumulados	(11,865,010)	(6,336,854)	(5,528,156)	87
<b>Total activos netos</b>	<b>60,530,409</b>	<b>110,127,586</b>	<b>(49,597,177)</b>	<b>(45)</b>

ANEXO III  
 VARIACIÓN DE LOS ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

(Expresados en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>		<i>Variación</i>	<i>%</i>
	<i>2018</i>	<i>2017</i>		
<b>Ingresos:</b>				
Transferencias y donaciones	827,639,668	729,478,308	98,161,360	13
Otros ingresos	3,429,897	2,929,438	500,459	17
	<u>831,069,565</u>	<u>732,407,746</u>	<u>98,661,819</u>	<u>13</u>
<b>Gastos:</b>				
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados	716,385,022	577,216,667	139,168,355	24
Subvenciones y otros pagos por transferencias	2,512,177	2,082,255	429,922	21
Servicios no personales	97,432,845	94,458,990	2,973,855	3
Suministros y material para consumo	36,155,870	33,091,565	3,064,305	9
Depreciación y amortización	21,777,960	24,613,466	(2,835,506)	(12)
Financieros	78,012	148,103	(70,091)	(47)
	<u>874,341,886</u>	<u>731,611,046</u>	<u>142,730,840</u>	<u>20</u>
<b>Resultado del período (ahorro/desahorro)</b>	<b><u>(43,272,321)</u></b>	<b><u>796,700</u></b>	<b><u>(44,069,021)</u></b>	<b><u>(5,531)</u></b>